

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con treinta minutos del día ocho de febrero de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto y la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima, C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo y el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Autorización al Comité de Carnaval para celebrar convenios en el ámbito de la organización del evento, a partir de la fecha de su nombramiento; y establecimiento de techo presupuestal.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal expone que ha nombrado al C. GUSTAVO AMBROSIO TELLO como Presidente del Comité de Carnaval y al LIC. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ como Tesorero del Comité de Carnaval, y solicita se les faculte a celebrar convenios y contratos en el ámbito de la organización del evento a partir de la fecha de su nombramiento. Asimismo solicita se establezca un presupuesto de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de la partida correspondiente.

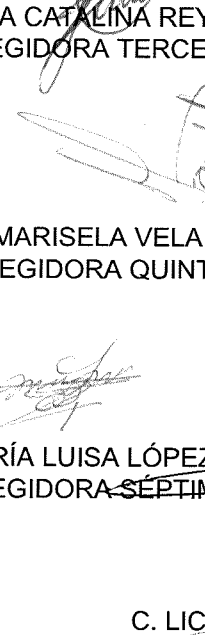
Acto seguido la Síndica Única ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS propone la integración de una comisión de ediles para coadyuvar en las gestiones y el desarrollo del evento, que deberá ser consultada para el diseño del plan general del Carnaval. Después de la discusión respectiva, se propone que la comisión de ediles quede integrada de la siguiente forma: C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidor Tercero.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita se levante la votación correspondiente, registrándose DIEZ votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.


Cincuenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

**H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ**

  
C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. ING. MERCEDES ARLETTE  
BARRIENTOS LIBREROS  
SÍNDICA ÚNICA

  
C. PROFR. FELIPE DE JESÚS  
BURGOS ZAleta  
REGIDOR PRIMERO


  
C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR SEGUNDO


  
C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO  
REGIDORA TERCERA


  
C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO

  
C. LIC. MARISELA VELA PULIDO  
REGIDORA QUINTA

  
C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO

  
C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA

  
C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA

  
C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO